

AVALÚOS Y CATASTROS



NOMBRE DEL TRÁMITE	SERVICIOS VARIOS
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Entregar al usuario documentos oficiales tales como: certificación de bienes raíces, ficha catastral completa, ficha catastral resumida, fotografías aéreas georreferenciadas tamaño A3, fotografías aéreas georreferenciadas tamaño A4, archivo digital de mapas de Cayambe, ploteo de planos tamaño A0, ploteo de planos tamaño A1 y ploteo de planos tamaño A2.
REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN DE BIENES RAÍCES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original de cédula de ciudadanía. 2. Pago del impuesto predial actualizado (en caso de poseer bienes). 3. Formulario de Bienes y Raíces comprado en ventanilla del GADIP-MC. 4. Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros. 5. Pago de la tasa municipal por certificación.
REQUISITOS PARA FICHA CATASTRAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original de cédula de ciudadanía del propietario. 2. Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros. 3. Pago de la tasa municipal por ficha catastral. (La ficha catastral resumida no tiene costo).
REQUISITOS PARA FOTOGRAFÍAS AÉREAS GEORREFERENCIADAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original de cédula de ciudadanía del propietario. 2. Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros. 3. Pago de la tasa municipal por fotografía aérea georreferenciada según el formato (A3 o A4).
REQUISITOS PARA ARCHIVO DIGITAL DE MAPAS DE CAYAMBE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original de cédula de ciudadanía. 2. Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros. 3. Pago de la tasa municipal por archivo digital de mapa según la zona (urbano o rural). <p>Si el pedido es realizado por una comunidad se debe presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Copia de cédula del representante legal.
REQUISITOS PARA PLOTEO DE PLANOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Original de cédula de ciudadanía del propietario. 2. Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros. 3. Pago de la tasa municipal por ploteo de planos según el formato (A0, A1 o A2).
PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE	<ol style="list-style-type: none"> 1. Imprimir y llenar el Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros que está disponible en la página web del GADIP-MC. El formulario también puede ser completado desde el computador para luego imprimirse. 2. Realizar el pago de la tasa municipal según el trámite. 3. Ingresar requisitos en la Secretaría de la Dirección de Avalúos y Catastros.
DESCARGA DE FORMULARIOS	Formulario de Trámites de Avalúos y Catastros